



Acta JE-03

En la ciudad de Santander, a 2 de marzo de 2026 reunida la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Rugby con el objeto de proceder a la proclamación provisional del resultado de las elecciones a la Presidencia de la Federación Cántabra de Rugby, celebradas en el día de ayer, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Electoral

ANTECEDENTES

Primero.– Constituida la Asamblea General en sesión convocada al efecto y celebrada la votación mediante sufragio libre, igual y secreto, conforme a lo establecido reglamentariamente , se procedió al escrutinio público de los votos emitidos.

Segundo.– Del acta de la Mesa Electoral resultan los siguientes datos:

- Total de votos emitidos: 10
- Votos a favor de D. Antonio María Ruiz: 8
- Votos en blanco: 2
- Votos nulos: 0

FUNDAMENTOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 14.8 del Reglamento Electoral, será elegido Presidente el candidato que obtenga la mayoría absoluta de los votos de los miembros presentes en primera votación .



Habiendo obtenido D. Antonio María Ruiz 8 votos de los 10 emitidos, alcanza la mayoría absoluta exigida.

Asimismo, conforme al artículo 14.9 del Reglamento Electoral, el resultado provisional deberá publicarse y exponerse durante tres días hábiles, plazo durante el cual podrán formularse reclamaciones ante esta Junta Electoral .

RESOLUCIÓN

La Junta Electoral, en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Electoral,

ACUERDA:

1. Proclamar provisionalmente a D. Antonio María Ruiz como Presidente electo de la Federación Cántabra de Rugby, al haber obtenido la mayoría absoluta en primera votación.
2. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Federación y en el de la Dirección General de Deporte, así como en la página web oficial, abriendo un plazo de tres días hábiles para la formulación de reclamaciones.

Y para que conste, se firma la presente acta.



El presidente:

Jesús Martínez Rodríguez

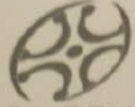
Vocales:

Iago Sánchez Soto

Daniel Barez Morante



ACTA MESA ELECTORAL


RUGBY
CANTABRIA

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY
ACTA DE LA MESA ELECTORAL
ELECCIÓN DE PRESIDENTE

1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL
En Santander, a 2 de Marzo de 2026, siendo las _____ horas, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Federación Cántabra de Rugby, su Reglamento Electoral y la normativa autonómica reguladora de los procesos electorales de las federaciones deportivas de Cantabria, se procede a la constitución de la Mesa Electoral. La Mesa Electoral ha sido designada mediante sorteo entre los miembros presentes con derecho a voto, conforme al procedimiento establecido reglamentariamente.

Presidente/a: Aitor Bilbao García / _____
Vocal: David Ceballos López / _____
Vocal: Guillermo Fernández Houdal / _____

2. RELACIÓN DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO

Estamento de Entrenadores:
Ricardo Polidura Asiste No asiste

Estamento de Árbitros:
Antonio María Ruz Asiste No asiste

Estamento de Deportistas:
Narcba Izquierdo Asiste No asiste → llega 2015
Paula Echevarría Asiste No asiste
Francisco Javier de Castro Asiste No asiste
Sergio Crespo Asiste No asiste

Estamento de Clubes:
Camargo Rugby Club Asiste No asiste
Campoo Rugby Club Asiste No asiste
Miengo Rugby Club Asiste No asiste
Universitario Rugby Club Asiste No asiste
Sotileza Rugby Club Asiste No asiste
Besaya Rugby Club Asiste No asiste

3. DATOS DE LA VOTACIÓN Y ESCRUTINIO

Federación Cántabra de Rugby – Avenida del Deporte, s/n – Casa del Deporte, Local 116 – secretaria@rugbycantabria.com

E-mail: secretaria@rugbycantabria.com

Casa del Deporte, Of. 116 • Avda. Del Deporte, s/n – 39012 SANTANDER



Número total de miembros con derecho a voto: 10
Número de miembros presentes: 10
Total votos emitidos: 10
Votos válidos: 10
Votos en blanco: 2
Votos nulos: 0
Votos obtenidos por el candidato D. Antonio María Ruiz Martínez: 8

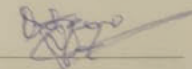
Queda proclamado provisionalmente Presidente.
 No alcanza la mayoría exigida.

ACEPTACIÓN DEL CARGO

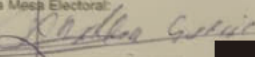
D. Antonio María Ruiz Martínez, DNI: [REDACTED]

Acepta el cargo de Presidente.

No acepta el cargo.

Firma del candidato: 

Firman los miembros de la Mesa Electoral:

Presidente/s de la Mesa:  [REDACTED]

Vocal: [REDACTED]

Vocal: [REDACTED]